

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35278
Nombre	Psicología del Desarrollo y Adquisición del Lenguaje
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1203 - Grado en Logopedia	Facultad de Psicología y Logopedia	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1203 - Grado en Logopedia	5 - Psicología del desarrollo y de la adquisición del lenguaje	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
AVILA CLEMENTE, VICENTA	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación
LUCAS MOLINA, BEATRIZ	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

RESUMEN

Psicología de la adquisición y el desarrollo del lenguaje es una asignatura básica de la titulación de Logopedia, en la que se da a conocer al estudiante el proceso de desarrollo normativo durante la niñez, aspecto básico para entender las dificultades que aparecen en la adquisición del lenguaje.

Se estudia este proceso dividido en los grandes apartados en que tradicionalmente la Psicología Evolutiva ha estudiado el desarrollo: desarrollo motor, social, cognitivo y comunicativo; destacando el papel que en el desarrollo del lenguaje tienen todos ellos, en especial las áreas cognitiva y comunicativa.

Esta asignatura ahonda en el desarrollo psicolingüístico trabajando de forma específica el desarrollo fonológico, semántico, morfosintáctico y pragmático; de especial interés para la formación del logopeda quien debe conocerlos con precisión.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1203 - Grado en Logopedia

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, incluyendo la perspectiva de género.
- Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.
- Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del/la logopeda.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
- Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.
- Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno.



- Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, edad, creencias, lengua, cultura o por otras razones.
- Prevenir, detectar y desarrollar medidas para superar las situaciones de discriminación por razones de género en el ámbito de la actuación logopédica.
- Promocionar la cultura de la paz, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- Conocer las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
- Conocer el desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- Comprender la organización de los servicios de logopedia en el ámbito educativo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Poder describir las principales teorías y modelos de desarrollo del lenguaje.

Poder reconocer las principales características del desarrollo desde el nacimiento: desarrollo físico y motor, social y emocional, cognitivo y comunicativo.

Reconocer las pautas del lenguaje inicial, la comunicación prelingüística, la comunicación intencional y las características del habla maternal.

Poder describir y reconocer los patrones fonológicos en el lenguaje inicial, el léxico inicial y su evolución.

Poder diferenciar las diferentes etapas del desarrollo del lenguaje en los diferentes niveles de la actividad psicolingüística.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción al estudio del desarrollo del lenguaje.

Este bloque introduce las principales teorías que desde la Psicología Evolutiva han estudiado el desarrollo del lenguaje.

Tema 1: Principales teorías y modelos de desarrollo del lenguaje. Relación entre pensamiento y lenguaje.

2. El desarrollo del niño.

En este bloque se estudian los procesos evolutivos durante la infancia. Se analizan los cambios en todas las esferas del desarrollo.

Tema 2: Desarrollo físico y motor.

Tema 3: Desarrollo social y emocional.

Tema 4: Desarrollo cognitivo.

**3. Bases del lenguaje inicial.**

Este bloque se centra en las bases del lenguaje en el desarrollo comunicativo inicial del niño.

Tema 5: Bases comunicativas y sociales del lenguaje: comunicación prelingüística.

4. Desarrollo del lenguaje en los diferentes niveles de la actividad psicolingüística.

En este bloque se estudia el desarrollo del lenguaje según la clásica división del estudio del lenguaje en las áreas: fonológica, sintáctica, morfosintáctica y pragmática.

Tema 6: Desarrollo fonológico.

Tema 7: Desarrollo semántico.

Tema 8: Desarrollo sintáctico y morfológico.

Tema 9: Desarrollo pragmático. Las conversaciones y las narraciones.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	40,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases Presenciales (teóricas y prácticas).
- Trabajo del alumno (preparación de trabajos, estudio de casos, lectura de artículos de investigación, realización de exposiciones).
- Tutorías programadas individuales y grupales.



EVALUACIÓN

Requisitos a cumplir en las dos convocatorias del curso:

- Superar la prueba de conocimientos teóricos.
- Superar las competencias trabajadas en los informes de prácticas.
- Dadas las características de la materia y la titulación, se exigirá un alto dominio del lenguaje escrito.

De acuerdo con las actividades formativas que se van a realizar, la evaluación de la materia tendrá en cuenta los siguientes apartados:

- Informes de prácticas: Actividades de aula junto con trabajos individuales y/o grupales que realizarán los estudiantes para evaluar el nivel conseguido en competencias y objetivos planteados en las sesiones realizadas a lo largo del curso.

Supondrán un 40% de la calificación final. Estas actividades son RECUPERABLES mediante prueba de competencias trabajadas en dichos informes a realizar en la segunda convocatoria oficial del examen de la asignatura.

- Examen dirigido a valorar los conocimientos teóricos básicos relativos a los contenidos de la materia. Otorga un 60% de la calificación final.

Las calificaciones se mantienen un único curso académico. Por tanto, en caso de superar alguna de las dos partes (informes de prácticas o examen), estas calificaciones no serán tenidas en cuenta en el siguiente curso académico.

REFERENCIAS

Básicas

- AGUADO, G. (1995). El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años. Madrid: CEPE.
- CLEMENTE, R. A (1995). El desarrollo del lenguaje. Barcelona: Octaedro.
- CÓRDOBA, A. Y OTROS (COORDS.) (2006). Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar. Madrid: Pirámide.
- OWENS, R.E. (2003). Desarrollo del lenguaje. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- BERKO, J.; BERNSTEIN, N. (2010). El desarrollo del lenguaje. Madrid: Pearson Educación, S.A.



Complementarias

- MARISCAL, S. y GALLO, P. (2014). Adquisición del lenguaje. Madrid: Síntesis.
- MONFORT, M y JUAREZ, A. (1980). El niño que habla. Madrid: Nuestra Cultura.
- NARBONA, J.; CHEVRIE-MULLER, C. (1997). El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos. Barcelona: Masson.
- PUYUELO, M.; RONDAL, J.A. (2005). Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto. Barcelona: Masson.
- SERRA, M.; SERRAT, E.; SOLÉ, R.; BEL, A. ; APARICI, M. (2000). La adquisición del lenguaje. Barcelona: Ariel Psicología.
- VASTA, R.; HAITH, M. N.; MILLER, S.A. (2001). Psicología Infantil. Barcelona: Ariel.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

El 100% de las clases teóricas (45 horas) se realizarán de forma virtual. El 100% de las clases prácticas (15 horas) se realizarán de forma presencial (si la situación sanitaria lo permite). No se ve afectada la distribución del volumen de trabajo contemplado en la Guía Docente.

3. METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa y participativa realizada de forma presencial y/o virtual (a través de los recursos disponibles en el aula virtual), integrando distintas metodologías instruccionales de cara a potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el desarrollo de las competencias propias de la materia. Entre las técnicas instruccionales básicas destacan: (1) Exposiciones y presentaciones de los contenidos de la materia de forma presencial y virtual (BBC, Microsoft Teams), (2) Realización de actividades de evaluación continua o de carácter práctico (estudio de casos, análisis de artículos y videos, solución de problemas, etc.), (3) Preparación de trabajos de forma autónoma, elaboración y presentación (presencial y/o virtual) de informes de las prácticas, (4) Subida de material al aula virtual para el seguimiento de las clases presenciales y virtuales.



Sistema de tutorías. Se mantiene el programa de tutorías virtuales a partir de los medios virtuales de los que dispone la Universitat.

4. EVALUACIÓN

De acuerdo con las actividades formativas que se van a realizar, la evaluación de la materia tendrá en cuenta los siguientes apartados:

- Informes de prácticas (suponen el 40% de la nota final de la asignatura): Actividades de aula junto con trabajos individuales y/o grupales que realizarán los estudiantes para evaluar el nivel conseguido en competencias y objetivos planteados en las sesiones realizadas a lo largo del curso. Estas actividades son RECUPERABLES mediante prueba de competencias trabajadas en dichos informes a realizar en la segunda convocatoria oficial del examen de la asignatura.
- Actividades de evaluación continua (20% nota final de la asignatura) y prueba final de contenidos teóricos (40% nota final de la asignatura) dirigidas a valorar los conocimientos teóricos básicos relativos a los contenidos de la materia. Las actividades de evaluación continua son RECUPERABLES mediante prueba a realizar en la segunda convocatoria oficial del examen de la asignatura..

La prueba final de contenidos teóricos se realizará en el día y hora fijadas por la Facultad en el calendario de exámenes. En el caso de que las circunstancias sanitarias impidieran la realización de pruebas de evaluación presenciales, estas se articularán por medio del aula virtual.

La nota final de la asignatura se obtiene de la suma ponderada de las calificaciones de cada parte de la evaluación (40% informes de prácticas, 20% actividades de evaluación continua y 40% prueba final de conocimientos teóricos).

Para superar la asignatura en ambas convocatorias del curso es necesario superar la prueba final de conocimientos teóricos y superar las competencias trabajadas en los informes de prácticas.

Los aspectos de la Evaluación que recoge la Guía Docente y no aparecen mencionados en esta Adenda, se mantienen tal y como están recogidos en la Guía.

5. BIBLIOGRAFÍA

Se mantiene la bibliografía básica y complementaria de la Guía Docente. Los materiales necesarios para la cumplimentación de las tareas y el adecuado desarrollo del aprendizaje serán indicados por las profesoras en el aula virtual.